



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00231024--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente por el cual la Dra. María Angélica RIVAROLA, eleva solicitud de licencia con goce de haberes en su cargo de Profesor Titular dedicación exclusiva, interino, en FISIOLÓGÍA ANIMAL y FISIOLÓGÍA DE LOS SISTEMAS NERVIOSO Y ENDOCRINO del Departamento FISIOLÓGÍA; y

CONSIDERANDO:

Que la misma se solicita para participar como disertante en el XIII Congreso Nacional / XIV Seminario Internacional de Neurociencias, en la Pontificia Universidad Javeriana, Cali – República de Colombia;

Que cuenta con el Visto Bueno del Departamento FISIOLÓGÍA;

Lo informado por el Área Personal;

Lo dispuesto en el Art. 3º del T.O. 1600/00 de la Ordenanza 1-H.C.S.-91;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

**EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

Art. 1º).- Conceder licencia con goce de haberes a la Dra. María Angélica RIVAROLA (Leg. 80909) en su cargo de Profesor Titular dedicación exclusiva, interino, en FISILOGÍA ANIMAL y FISILOGÍA DE LOS SISTEMAS NERVIOSO Y ENDOCRINO del Departamento FISILOGÍA, desde el 18 de Abril de 2023 y hasta el 22 de Abril de 2023, según Ordenanza 1-HCS-91 - Art. 3º y sus incisos – (t.o.R.R. 1600/00).

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Área Personal, al Área Sueldos, al Departamento Fisiología a fin de notificar a la interesada y archívese.

em/Mbl